



Informad@s

Revista Digital Área Contacto Ciudadano

Editorial

En 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas establece el 26 de junio de cada año como el **"Día Internacional Contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas"**, esto acorde a la [Resolución N° 42/112.*](#) Esto con el objetivo de visibilizar el mensaje de que el consumo de drogas tiene un alto costo en el bienestar de las personas y para fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional libre del abuso de drogas.

Anualmente, se convoca a la comunidad chilena a participar en actividades públicas, con el fin de conmemorar esta fecha y poner de relieve la importancia de la prevención, como herramienta para evitar el consumo de alcohol y otras drogas. Este año el Mes de la Prevención está cruzado por el lanzamiento del **"Plan Elige Vivir Sin Drogas"** que presentó el Presidente Sebastián Piñera durante el mes de abril.

La idea es difundir, durante este mes, mensajes enfocados a reforzar la participación de las distintas comunidades en acciones preventivas, poniendo énfasis en la responsabilidad que tienen los padres o adultos significativos en el cuidado y la protección de niños, niñas y adolescentes.

Conjuntamente con recordarles la relevancia del mes de Junio, para nuestra institución, en este número del Boletín se abordará el tema de consumo marihuana, y cómo se trabaja esta problemática desde el Área Contacto Ciudadano. Destacando el artículo sobre Evidencia Científica sobre Marihuana, el cual da cuenta de algunos de los resultados de estudios desarrollados por SENDA, en relación a la alta prevalencia de esta sustancia entre nuestros jóvenes, la baja percepción de riesgo de consumo de marihuana y la facilidad de acceso a la misma (Décimo Segundo Estudio de Consumo de Drogas en Población Escolar 2017; Primer Estudio de Drogas en Educación Superior).

Además, a través de un caso clínico de atención de Fonodrogas y Alcohol, se describe de manera más didáctica la problemática del consumo moderado de marihuana, y la labor del 1412. Dando a conocer características diagnósticas y de intervención brindada por los consejeros de Fonodrogas y Alcohol en relación a estos tipos de consumo, y al **"Protocolo de Atención Consejeros 1412"**.

Finalmente, les presentamos algunas publicaciones y estudios, en este caso, las más actuales sobre consumo de marihuana, a los cuales tienen acceso vía página **"Bibliodrogas"**.

www.senda.gob.cl — www.bibliodrogas.gob.cl

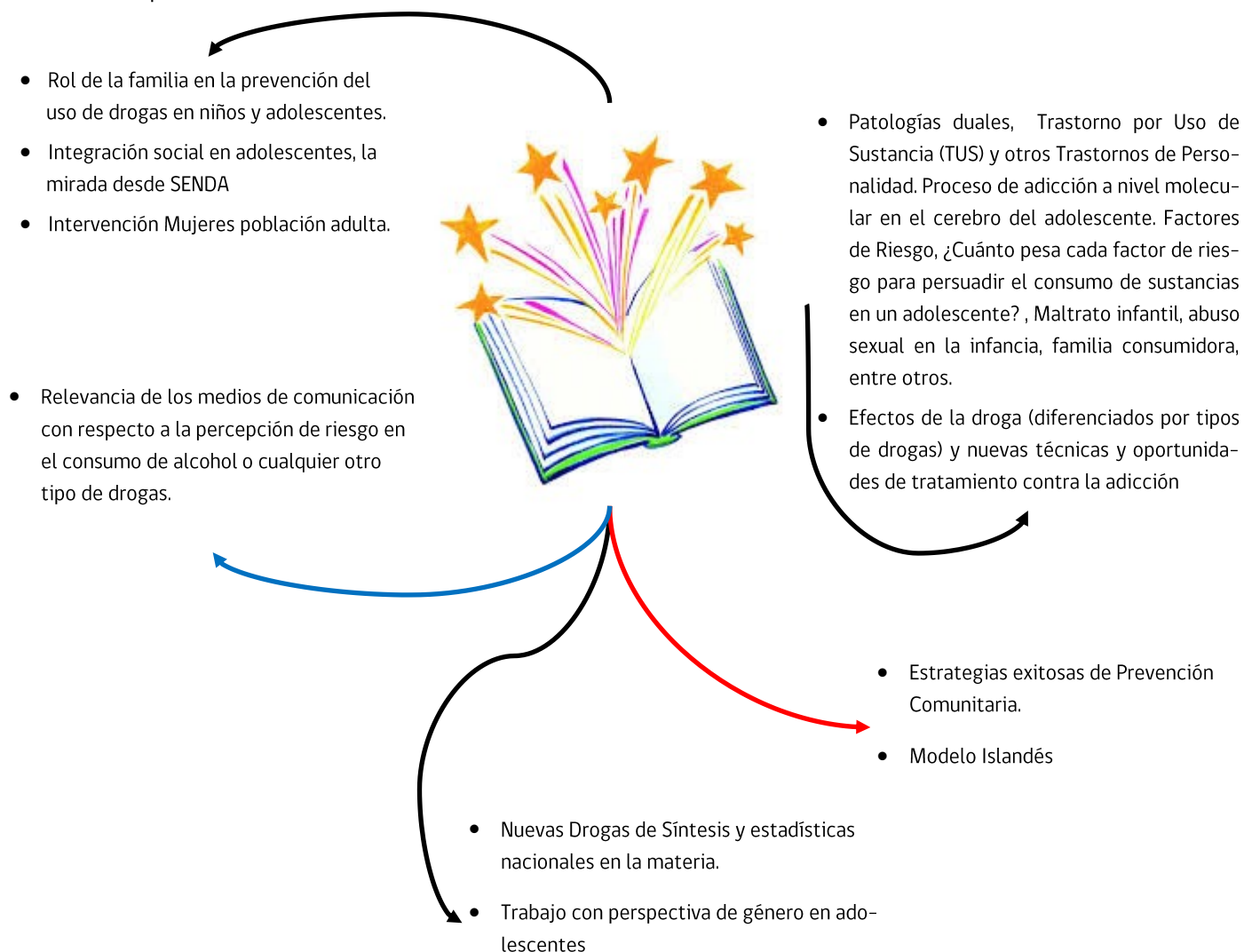


SISTEMATIZACION RESPUESTAS BOLETIN (MARZO 2019)

El Boletín del Área Contacto Ciudadano, remonta sus orígenes al año 1995, cuando se diseñó con el propósito de divulgar información que se recopilaba en el Centro de Documentación de la época. Desde el año 2000, siguió publicándose digitalmente en forma periódica, con los mismos propósitos, llamándose Boletín Informativo. A partir del año 2006, su nombre cambió a Boletín Biblioteca Virtual CONACE, hasta el año 2012, donde cambio a News Bibliodrogas.

El año 2017 se fijó como Meta CDC para el año 2018 y 2019, siendo su objetivo dar a conocer actividades que realiza el Área Contacto Ciudadano (ACC) a las Direcciones Regionales y Previene. Se entiende por actividades desarrolladas en el ACC, aquellas que se realicen en el contexto habitual de trabajo del Fonodrogas y Alcohol, y Bibliodrogas, que no son lo suficientemente difundidas al interior de SENDA.

Este año, con el objetivo de verificar el cumplimiento de esta Meta de Gestión, se planteó, que al momento de enviar el Boletín a los funcionarios, se les solicitará, mediante una breve encuesta, su opinión sobre pertinencia de los contenidos, así como también sugerencias de mejora para la próxima edición. A continuación se presentan la sistematización de las respuestas obtenidas en el primer número del año.



EVIDENCIA CIENTIFICA SOBRE MARIHUANA A NIVEL NACIONAL

El consumo de drogas es una de las principales preocupaciones de los chilenos, así lo refleja la [Encuesta IPSO, 2019](#). Los encuestados ubican en primer lugar su preocupación por el posible uso de drogas y alcohol en escuelas o colegios con un 60% de las menciones.

Es por esto, que este boletín abordara, evidencia sobre consumo de drogas, específicamente la marihuana, tema recurrente en las llamadas al 1412. En promedio durante el 2019, el 31% de las llamadas de consejería son asociadas a la Marihuana como sustancia principal o secundaria de consumo.

La marihuana es una droga que se elabora a partir del cannabis, planta que contiene más de 500 compuestos. El más conocido es el THC, el cual afecta directamente el sistema nervioso central.

La edad de inicio promedio del consumo de marihuana en nuestro país son los 14, 4 años. Esto es gravísimo, dado que el consumo de marihuana en etapa de desarrollo :

- Genera dependencia.
- Aumenta las probabilidades de desarrollar depresión.
- Disminuye el desempeño académico (afecta las funciones cognitivas):
- Afecta la capacidad de memoria.

- Afecta la capacidad de resolución de problemas.
- Afecta la capacidad de planificación.
- Produce efectos nocivos sobre el funcionamiento cerebral

En nuestro país, sólo uno de cada cinco escolares cree que consumir marihuana frecuentemente es riesgoso. Lo cual sumado a que al 39% de los escolares les han ofrecido marihuana el último año, hacen que Chile sea el primer país de América en consumo de marihuana a nivel de población escolar, lo que se explica entre otros factores por la baja percepción de riesgo, sumado a la alta oferta.

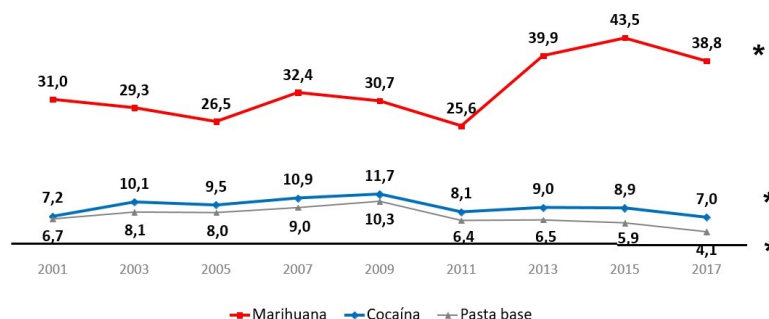
El estudio sobre consumo de marihuana en población escolar realizado por Senda, nos brinda información sobre el consumo de marihuana y otras drogas a través del [Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar](#), estudio realizado a 55.803 estudiantes de 8° Básico a 4° Medio de estudiantes de 15 regiones y 121 comunas del país.

En base a este estudio, a continuación, se presentan algunos datos significativos sobre el consumo de marihuana en escolares:

Evolución de la oferta de marihuana, cocaína y pasta base durante el último año.

Total país, 2001-2017

Proporción que declara que le ofrecieron en el último año



[Presentación del Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017](#)

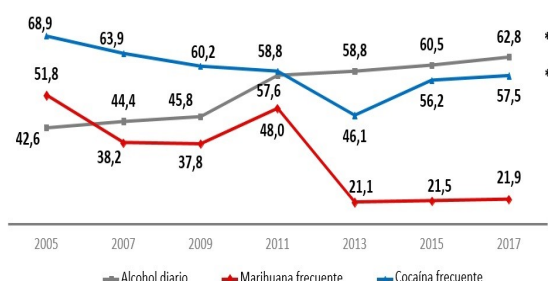
EVIDENCIA CIENTIFICA SOBRE MARIHUANA A NIVEL NACIONAL

Esta información sobre la prevalencia del consumo que se mantiene en un rango del 30%, se debe analizar a la luz de la evolución de la percepción de riesgo respecto del consumo de marihuana.

Evolución de la percepción de riesgo para alcohol y otras drogas.

Total país, 2005-2017

Proporción que declara gran riesgo respecto a consumir



Evolución de la desaprobación parental frente al uso de alcohol y marihuana

Total país, 2001-2017

Proporción que declara que padres estarían extremadamente molestos



* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

Es por esta situación país, que cobra importancia fortalecer estrategias de prevención como las desarrolladas en el plan nacional "Elige vivir sin drogas de senda".

Estudio sobre Consumo de Marihuana en Población

Universitaria, 2018.

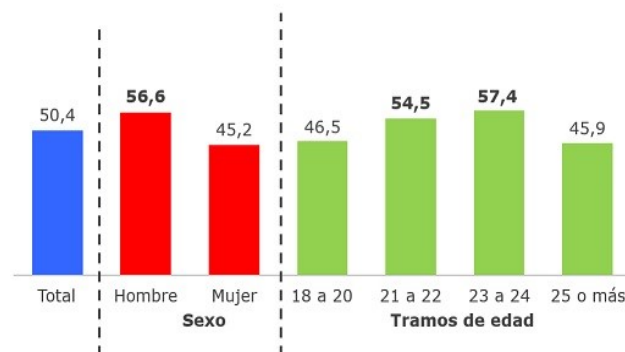
Complementando lo señalado, sobre el estado del consumo de marihuana en nuestro país, a continuación, se revisará dicha problemática social a nivel de la población universitaria.

Esto, considerando el [Primer Estudio de Drogas en Educación Superior](#) realizado a jóvenes universitarios chilenos, realizado en 13 Instituciones de Educación Superior, en 5 regiones de Chile. Se encuestaron a 8.557 estudiantes universitarios.

Entre los principales resultados de este estudio, se evidencia que un 50,4% de los universitarios encuestados consumió marihuana en el último año, siendo el grupo de mayor consumo los hombres (56,6%) cuyas edades fluctúan entre los 23 y 24 años:

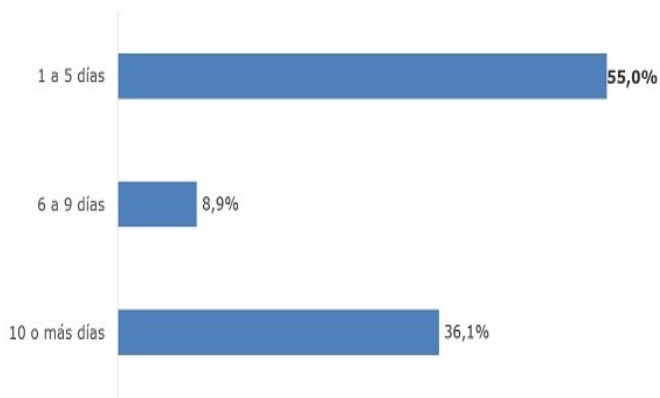
Prevalencia de consumo de marihuana en el último AÑO, según sexo y tramos de edad.

Total, 2018



EVIDENCIA CIENTIFICA SOBRE MARIHUANA A NIVEL NACIONAL

Además, si consideramos el porcentaje de prevalentes del último mes de marihuana, se puede apreciar en el siguiente gráfico el consumo según número de días del mes:



Así, se evidencia que, de los universitarios encuestados, un 55% consume marihuana entre 1 a 5 días a la semana, lo cual es un factor de riesgo para su permanencia y éxito académico.

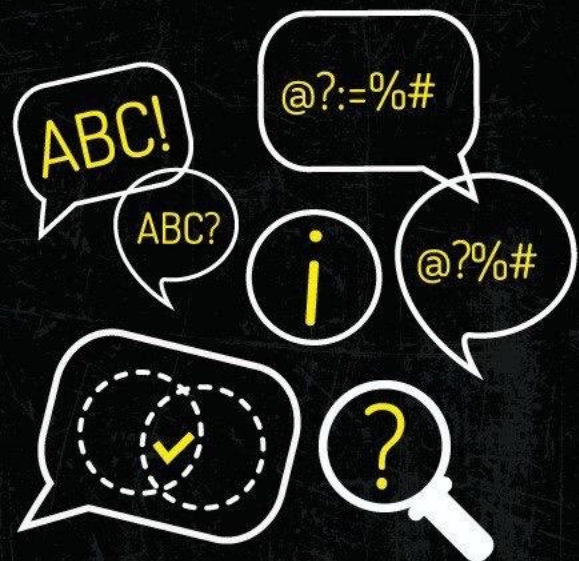
A partir de la evidencia presentada, cobra cada vez más sentido el lanzamiento del Plan Elige Vivir sin Drogas, realizado por el Presidente Sebastián Piñera, el cual se orienta a involucrar a las familias, establecimientos educacionales, sector privado y sociedad civil en general, en el desafío de prevenir el consumo de drogas y alcohol en nuestros niños, niñas y jóvenes.

PLAN NACIONAL

eligevivir
— SIN DROGAS —

Queremos proteger a nuestros niños y adolescentes mediante 4 pilares fundamentales:

- Herramientas a las familias para proteger a sus niños.
- Programas preventivos y de capacitación en las escuelas.
- Más actividades en tiempos libres.
- Liderazgos positivos en familias y escuelas.



#EligeVivirSinDrogas



Nizama-Valladolid, Martín. [Desmitificación del Uso Medicinal de la Marihuana: Argumentos Médicos, Científicos y Sociales en Contra de su Legalización](#), 2017.

Resumen: El consumo de marihuana es un tema controversial, aún más con la intensa campaña global para legalizarlo, argumentando sus beneficios medicinales; ocultándose sus efectos adictivos. El presente trabajo explica cómo esta droga afecta la estructura y funcionamiento del sistema nervioso. Los neurotransmisores involucrados en el proceso adictivo como la dopamina, involucrada con la sensación de placer, los receptores cannabinoides CB1 y CB2 con mayor distribución en el sistema nervioso central y periférico, respectivamente, los cuales además están asociados a alteraciones de la motivación y habilidades cognitivas. Hay variada información que refuerza la asociación entre el uso de marihuana y el debut o recaída de los trastornos psiquiátricos. **“La APA (American Psychiatry Association) considera que la marihuana no es beneficiosa para el tratamiento de trastornos psiquiátricos, además advierte que su uso afecta el neuro desarrollo.”**



Montero-Domínguez, Félix Ángel; Cruz-Juárez, Alma; Tiburcio-Sainz, Marcela, García-González, Jeanet. [Percepción de Estudiantes de Bachillerato sobre Contenidos Relacionados con el Consumo de Alcohol y Marihuana en las Redes Sociales](#), 2018.

Resumen: La literatura internacional indica que, la exposición a contenidos relacionados con el **“consumo de alcohol y marihuana, contribuye al desarrollo de una menor percepción de riesgo al consumo, y una mayor tolerancia social hacia el uso de estas drogas.”** La presente investigación tuvo como objetivo explorar la percepción del consumo de alcohol y marihuana, que aparece en las redes sociales, en una muestra de 35 estudiantes de bachillerato.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa Doctorado en Psicología

ADOLESCENTES CONSUMIDORES HABITUALES DE MARIHUANA Y SU VIVENCIA DE LA TEMPORALIDAD

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA EN PSICOLOGÍA

Candidata Doctorado	:	ANNELIESE DÖRR ÁLAMOS
Profesor Director de Tesis	:	Dra. Adriana Espinosa
Profesor Co-Tutor de Tesis	:	Profesor Jorge Acevedo
Asesor Metodológico	:	Dra. Adriana Espinosa

Santiago, Diciembre 2013

Dörr Alamos, Anneliese. [Adolescentes Consumidores Habituales de Marihuana y su Vivencia de la Temporalidad](#), 2013.

Resumen: La presente investigación cualitativa, Tesis Doctoral, “**estudia la vivencia del tiempo en los jóvenes consumidores abusivos de marihuana**”, dado el alto consumo en la adolescencia, etapa decisiva en la configuración del proyecto futuro. Nuestro objetivo es ver cómo se evidencia en su biografía la relación entre el pasado y los proyectos futuros, a través de metas y acciones, así como su capacidad de anticiparse.

Referencia para citar este artículo: Espinosa-Herrera, G. & Castellanos-Obregón, J. M. (2018). Procesos de estructuración de prácticas transgresoras asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 777-795. doi:https://doi.org/10.11000/16927156.16289

Procesos de estructuración de prácticas transgresoras asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en universitarios*

GRETIL ESPINOSA-HERRERA**

Profesora Universidad de Cádiz, Colombia

JUAN MANUEL CASTELLANOS-OBREGÓN***

Profesor Universidad de Cádiz, Colombia

Artículo recibido en julio 17 de 2017; artículo aprobado en noviembre 17 de 2017 (eds.)

• **Resumen (descriptivo):** los jóvenes contemporáneos se encuentran situados culturalmente en escenarios donde la forma de ver y vivir el mundo está influenciada por las dinámicas de consumo, entre ellas de estupefacientes. Cada vez se evidencia una progresiva normalización del consumo de sustancias psicoactivas, extendiéndose de manera abierta a todos los escenarios posibles, entre ellos la universidad, contexto donde el alcohol, los psicofármacos y la marihuana (principalmente), así como la cocaína y las drogas sintéticas (en menor medida), son accesibles en la cotidianidad de muchos de ellos y de sus contextos de socialización. En este artículo se exponen los resultados de una investigación que indagó por la manera cómo se estructuran las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas entre universitarios, centrando la atención en las intenciones que se asocian al consumo y en la interacción como proceso estructurante de las prácticas sociales. Desarrolla un diseño cualitativo, apoyado en grupos focales y entrevistas, que rescata un modelo metodológico hermenéutico, específicamente de la doble hermenéutica propuesta por Giddens (2003). Los análisis permiten concluir que las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas se van estructurando a partir de la interacción que se establece entre los elementos estructurales e individuales. Esta interacción determina los cursos de acción y el tipo de experiencias que viven los estudiantes en torno a las sustancias psicoactivas. Estas prácticas establecen saberes y crean nuevas expresiones y formas de relacionarse con otros miembros del grupo.

Palabras clave: joven, universidad, sustancia alucinógena, uso (Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco).

Espinosa-Herrera, G.; Castellanos Obregón, J.M. [Procesos de Estructuración de Prácticas Transgresoras Asociadas al Consumo de Sustancias Psicoactivas en Universitarios](#), 2018

Resumen: Los jóvenes contemporáneos se encuentran situados culturalmente en escenarios donde la forma de ver y vivir el mundo está influenciada por las dinámicas de consumo, entre ellas de estupefacientes. Cada vez se evidencia una progresiva normalización del consumo de sustancias psicoactivas, extendiéndose de manera abierta a todos los escenarios posibles, entre ellos la universidad; contexto donde el alcohol, los psicofármacos y la marihuana (principalmente), así como la cocaína y las drogas sintéticas (en menor medida), son accesibles en la cotidianidad de muchos de ellos y de sus contextos de socialización. En este artículo se exponen los resultados de una investigación que indagó por la manera cómo se estructuran las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas entre universitarios, centrando la atención en las intenciones que se asocian al consumo y en la interacción como proceso estructurante de las prácticas sociales.

A continuación, se presenta una adaptación de un caso clínico atendido por las consejeras del 1412. Es necesario señalar que considerando que 1412 es confidencial, se han modificado los nombres y características de los personajes a presentar.

El objetivo de esta sección, a la cual denominamos caso clínico, es contribuir al conocimiento de la labor que cumple el equipo de profesionales que integran Fono Drogas y Alcohol, además, de presentar el protocolo de atención del 1412, dando respuesta a la problemática presentada.

Durante el transcurso del turno de tarde, se contacta la Sra. Silvia, 59 años quien forma parte de una familia conformada por sus hijos, Javier de 16 años, Manuel de 24 años y su esposo. La Sra. Silvia refiere **“me siento sola en mi rol de mamá”**, esto lo asocia a que su esposo trabaja con sistemas de turnos en la minería y le critica **“él no se involucra en el proceso de crianza, no habla con sus hijos”**.

Llama a Fono Drogas y Alcohol, y solicita apoyo para tratamiento y orientación para su hijo Javier (16 años). Indica sentirse angustiada por que su hijo le señala un día entre sollozos **“mamá quiero dejar de consumir marihuana”**; **“mamá, siento que estoy perdiendo mucho, yo se que puedo dejar de consumir, ayúdame”**.

Javier le comenta que hace más de un mes está tratando de dejar de consumir marihuana, pero la normalización del consumo entre su círculo de amistades y la fuerte aprobación del consumo recreacional, lo dificulta, siente que no tiene salida.

El adolescente consume marihuana hace varios años, previa autorización de sus padres, quienes creían que el consumo de marihuana era menos nocivo que el tabaco.

La consultante indica: “nunca pensé que llegaría a este extremo con mis hijos”. Recuerda que una oportunidad la llamaron del colegio de su hijo Javier, tenía 14 años, lo sorprendieron consumiendo en el baño del establecimiento.

Javier, comenzó su consumo de marihuana a los 13 años con algunos compañeros de curso, señalando que le gustó la sensación de sentirse relajado, luego se “acostumbró a la marihuana”, haciéndolo en ocasiones para disminuir el estrés. Así, fue como comenzó a normalizarlo, la marihuana le servía para “tener amigos y para relajarse”.

En dicha oportunidad, sólo se conversó la situación con su hijo, recalando que no debía consumir en el colegio, pero sin darle mayor gravedad al asunto.

Hoy Javier, se caracteriza por tener un bajo rendimiento en los estudios, el cual se ve mermado tras comenzar a consumir marihuana regularmente. Pero, ni Javier ni su madre se centraron en aquello, dado que seguían pensando que el consumo de marihuana era ocasional y que no implicaba daños a su salud.

La actitud de los Padres frente al consumo de marihuana se podría determinar como negligente. Esto dado porque no sólo su hijo Javier consumía, sino que también su hijo mayor, quien tiene una planta de marihuana, y consume hace varios años. Lo cual le ha generado síntomas que corresponden a un caso de **“consumo problemático de drogas”** esto implica un uso recurrente de drogas que produce algún efecto perjudicial, para la persona que consume o su entorno, esto es problemas de salud (incluidos los signos y síntomas de dependencia), problemas en las relaciones interpersonales, incumplimiento de obligaciones, entre otros.

Comenta que, para ayudar a su hijo mayor, un tío que es contratista le ofreció un trabajo los fines de semana, el cual aceptó. Pero, no logró concentrarse en el trabajo, es más extravió unos documentos y unas llaves, sin lograr recordar qué pasó.

Se sintió angustiado por la situación, tanto así, que no se presentó a trabajar al día siguiente. La madre expresa que se encuentra desmotivado, llora, se siente limitado, pero no puede parar de consumir.

La Sra. Silvia, menciona vivir angustiada por sus hijos, le preocupa el futuro de Javier y le asusta que siga el camino de consumo de su hermano mayor, señalando “Javier, antes participaba en cursos de guitarra, hacia deportes, pero ahora pareciera que ya nada tiene sentido, no se proyecta con nada...no sé qué hice mal, quiero ayudarlo”.

Y es por eso, llama al Fono Drogas y Alcohol, buscando orientación.

CASO CLINICO ATENDIDO POR 1412

INTERVENCIÓN REALIZADA

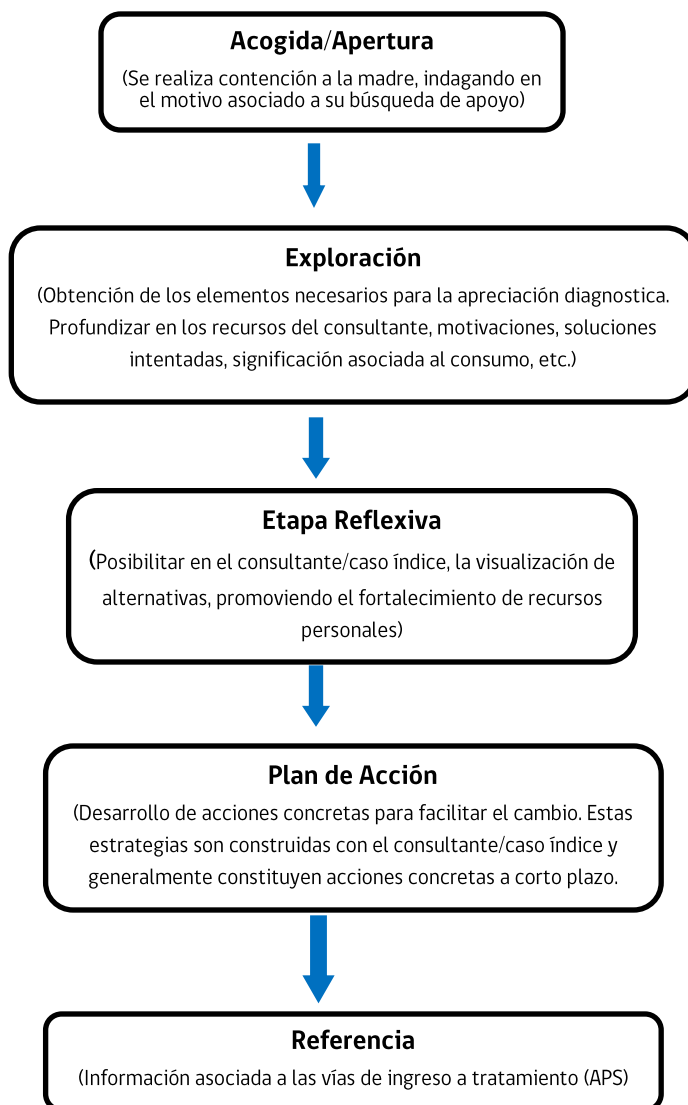
La Sra. Silvia describe su preocupación por su hijo Javier, quien da cuenta de un **"consumo moderado, y habitual"**.

Lo cual supone una utilización frecuente de la droga. Esta práctica puede conducir a otras formas de consumo dependiendo de la sustancia, la frecuencia con que se emplee, las características de la persona, el entorno que le rodea, etc.

Entre las motivaciones expresadas para mantener el uso de las drogas están intensificar las sensaciones de placer; pertenencia al grupo y necesidad de reconocimiento dentro de éste; mitigar la soledad, el aburrimiento, la ansiedad. Algunos indicadores que denotan **"consumo habitual"**:

- La persona amplía las situaciones en las que recurre a las drogas;
- Usa drogas tanto en grupo como solo;
- El usuario conoce sus efectos y los busca;
- Suele comprar la sustancia;
- Como no ha perdido el control sobre su conducta, la persona manifiesta poder abandonar el hábito en caso de proponérselo.

Frente a estos diagnósticos, Fono Drogas y Alcohol cuenta con protocolos de atención, a partir de los cuales, brinda contención emocional y psicoeducación a la Sra. Silvia, focalizándose principalmente en las consecuencias que implica la normalización del consumo de marihuana y en ayudarla a desarrollar habilidades comunicacionales y parentales. En esta etapa reflexiva del llamado, se trabajan los factores de riesgos de consumo y sus consecuencias. También, se identifican los recursos de la familia, con el objetivo de levantar un plan de acción, con las etapas que se describen en el siguiente diagrama:



El caso de Sra. Silvia es un tema habitual de consulta al 1412, y dado que el 30% de las llamadas corresponden a consumo de marihuana como sustancia principal y secundaria, da cuenta de la relevancia que hoy tienen programas como "Elige Vivir Sin Drogas", el cual genera un espacio de psicoeducación a los padres, ayudándoles a reflexionar sobre el consumo de alcohol y otras drogas, además de fortalecer los factores protectores dentro de la Familia y la comunidad.



Conducción bajo los efectos de la marihuana y variables relacionadas

Antecedentes

El uso de drogas en conductores ha surgido como un problema creciente para la seguridad vial en la mayoría de los países. Esta preocupación no sólo se concentra en la conducción bajo la influencia del alcohol, sino que también por el uso de otras sustancias. En Chile, la Ley de Tránsito prohíbe y sanciona la conducción de vehículos bajo el efecto de las drogas.

El 18 de abril de 2019 Carabineros y SENDA comenzaron a realizar controles preventivos a conductores a través de un dispositivo de detección de drogas, donde se incluye, entre otras sustancias, a la marihuana.

Objetivos

- Describir el número de personas en Chile que, en 2016, declararon conducir bajo los efectos de la marihuana.
- Comparar sujetos que presentan y no presentan esta conducta, en relación a ciertos factores de riesgo y protectores.

SENDA. Observatorio Chileno de Drogas. [Conducción bajo los efectos de la marihuana y variables relacionadas](#), 2019.

Resumen: El uso de drogas en conductores ha surgido como un problema creciente para la seguridad vial en la mayoría de los países. Esta preocupación no sólo se concentra en la conducción bajo la influencia del alcohol, sino que también por el uso de otras sustancias. En Chile, la Ley de Tránsito prohíbe y sanciona la conducción de vehículos bajo el efecto de las drogas. El 18 de abril de 2019 Carabineros y SENDA comenzaron a realizar controles preventivos a conductores a través de un dispositivo de detección de drogas, donde se incluye, entre otras sustancias, a la marihuana.



SENDA. Observatorio Chileno de Drogas; Pontificia Universidad Católica de Chile. [Estudio de Costos Económicos y Sociales del Consumo de Alcohol en Chile](#), 2018.

Resumen: Durante el año 2017 y 2018, SENDA en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Adolfo Ibáñez, se llevó a cabo un estudio para estimar el costo económico y social del consumo de alcohol en Chile. El estudio incluyó costos asumidos tanto por el Estado como por privados. Se consideraron costos producto de atención de salud, de crimen y violencia, de pérdida de productividad laboral y otros costos sociales. El costo que determina el estudio se plantea como un costo mínimo, debido a la falta de datos en ciertas áreas.

Links Externos:

[Link Informe](#)

[Link Pagina Web Facultad de Medicina PUC](#)

[Link Vídeo](#)





Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. [Informe sobre Adicciones Comportamentales. Juego y Uso Compulsivo de Internet en las Encuestas de Drogas y Adicciones en España EDADES y ESTUDES](#), [2018]

Resumen: El objetivo general de las encuestas ESTUDES y EDADES es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas y de otras conductas adictivas. Este informe monográfico tiene por objetivo principal aportar información de valor para conocer la situación actual sobre las adicciones comportamentales y, en concreto, sobre el juego con dinero y el uso compulsivo de internet y las redes sociales. De esta manera, se espera contribuir en último término a la prevención del mal uso y posibles problemas asociados a estas actividades.



Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, NIDA. [Las Drogas, el Cerebro y la Conducta: La Ciencia de la Adicción](#), 2018

Resumen: Como resultado de la investigación científica, se sabe que la adicción es un trastorno médico que afecta el cerebro y modifica el comportamiento. Se han identificado muchos de los factores biológicos y ambientales que presentan riesgo de adicción y se están comenzando a explorar las variaciones genéticas que contribuyen a la aparición y el avance del trastorno. Los científicos utilizan este conocimiento para crear métodos eficaces de prevención y tratamiento que reducen el daño que el consumo de drogas causa en las personas, las familias y las comunidades. A pesar de estos avances, todavía no se comprende por qué algunas personas se convierten en adictas o de qué manera las drogas modifican el cerebro para que estimule el consumo compulsivo de drogas. Este folleto intenta llenar esa brecha de conocimiento con información científica sobre el trastorno de la drogadicción, incluidas las numerosas consecuencias perjudiciales del consumo de drogas y los métodos básicos que se han creado para prevenir y tratar los trastornos por el consumo de drogas.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS EN LA WEB



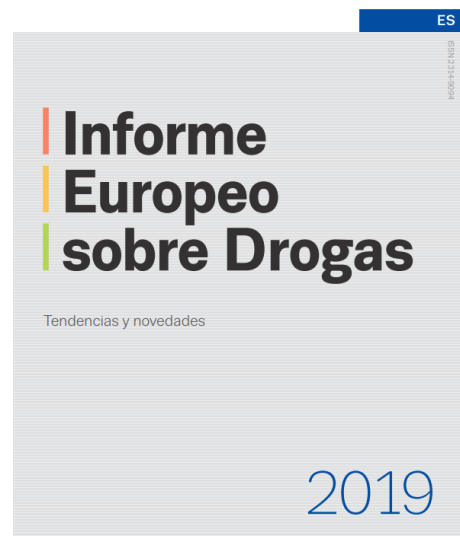
Vega-Cauich, Julio Isaac; Zumárraga-García, Fanny María. [Variables Asociadas al Inicio y Consumo Actual de Sustancias en Adolescentes en Conflicto con la Ley](#), 2019.

Resumen: La edad de inicio y el consumo actual de sustancias son un factor de riesgo importante para considerar en los programas de tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley. A través de un estudio no experimental se buscó determinar la relación entre estas y sus variables asociadas en 53 adolescentes en conflicto con la ley. Los adolescentes procesados por delitos sexuales, así como los que cometieron delitos violentos, mostraron una edad de inicio mayor en comparación con otros delitos. El policonsumo se asoció a un mayor consumo actual de drogas de uso común así como a las ilegales. Por su parte la edad de inicio se asoció a las primeras, mientras que los conflictos previos a las segundas. Se discuten los resultados y se sugiere la necesidad de realizar más investigaciones sobre el consumo de drogas y la delincuencia juvenil.



Picado-Valverde, Eva M.; Sánchez-Martín, Fernando. [Reestructuración de las Creencias Asociadas al Consumo de Drogas y la Conducción en Jóvenes](#), 2019.

Resumen: El reto de reducir los accidentes de tráfico y reforzar la seguridad vial hace necesario concienciar, especialmente a la población juvenil, de los riesgos que lleva asociado el binomio drogas y conducción. El objetivo de este estudio es analizar los efectos de la aplicación de un programa preventivo que pretende modificar las actitudes de los jóvenes frente a drogas y conducción, además de investigar la relación entre la percepción del riesgo del consumo de drogas y la conducción según la variable sexo. Se ha realizado un estudio transversal cuasi experimental en una muestra de 3,299 jóvenes de la provincia de Salamanca y de la capital, con un rango de edad comprendido entre los 15 y los 22 años, que cursaban bachillerato o ciclos formativos, a los cuales administramos un cuestionario ad hoc antes y después de concluir la intervención. El análisis de la varianza evidencia el cambio de las creencias y representaciones de las drogas y la percepción de riesgo en los jóvenes en relación al efecto de las diferentes sustancias en la conducción, resultando diferencias significativas entre ambos sexos respecto a la percepción de riesgo derivado del binomio drogas y conducción.



Félix R., Violeta; Morales Ch., Silvia; Santoyo V., Carlos. [Implementación de Procedimientos Conductuales: Efectos en Alta Post Tratamiento de Usuarios del Usuario de Drogas](#), 2019.

Resumen: Los altos índices de deserción y recaídas son un reto en la implementación de intervenciones en adicciones. El nivel en que los terapeutas implementan procedimientos y promueven la alta exitosa del usuario ha sido poco explorado. Objetivo. Evaluar la relación entre la conclusión de la intervención y el nivel de implementación de procedimientos conductuales a través de la observación del terapeuta en interacción con el usuario en escenarios naturales.

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. [Informe Europeo sobre Drogas 2019: Tendencias y Novedades.](#)

Resumen: El «Informe Europeo sobre Drogas 2019, proporciona un análisis exhaustivo de las últimas tendencias en 30 países (28 UE, Turquía y Noruega).

Ofrece un análisis de los últimos datos sobre la situación en materia de drogas y de las respuestas a esta situación en toda la Unión Europea, Noruega y Turquía.

El objetivo del EMCDDA es contribuir a una Europa más sana y segura. Para ello, se ofrecen las mejores pruebas disponibles para apoyar el desarrollo de políticas y acciones de lucha contra la droga fundamentadas y concretas.

DÍA INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN

La celebración de días internacionales, son una oportunidad para sensibilizar a las personas acerca de temas relevantes, atrayendo la atención también de los medios de comunicación para que visibilicen estos problemas sociales, que nos preocupan. En este caso, el 26 de Junio, es una oportunidad para mostrar la determinación de la sociedad, en fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional “Libre del Abuso de Drogas”.

En Chile, cada año se convoca a la comunidad y diversos actores relevantes en la materia, a participar en actividades públicas, con el fin de conmemorar esta fecha y relevar la importancia de la prevención como herramienta para evitar el consumo de alcohol y otras drogas, bajo la denominación de “Día Internacional de la Prevención.”

Este año el “Mes de la Prevención” está cruzado por el lanzamiento del plan “Elige Vivir Sin Drogas” que presentó el Presidente Sebastián Piñera durante el mes de abril. Los pilares del plan son Familia, Escuela, Tiempo Libre y Comunidad y Grupo de Pares.

A continuación, se presentan campañas publicitarias extranjeras de años anteriores y actividades realizadas este año en nuestro país.

